



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

“FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS VILLAS ROMANAS EN LA ZONA DEL ALTO GUADALQUIVIR”

AUTORÍA FRANCISCO JAVIER BURGOS LUENGO
TEMÁTICA HISTORIA ANTIGÜA. LAS VILLAS ROMANAS
ETAPA BACHILLERATO

Resumen

En este artículo trataremos de exponer los principales instrumentos de trabajo que utilizaremos para investigar el tema de las Villas Romanas en la zona del “Alto Guadalquivir”, con el fin de aplicar una metodología moderna y científica, que nos permita un mayor y mejor conocimiento de las *villae* romanas.

Palabras clave

Villas romanas, Alto Guadalquivir, Romanización, Campiña de Jaén.

1. FUENTES ANTIGUAS.

Aunque es la arqueología la principal portadora de datos en el conocimiento del mundo rural romano, frente a la limitada información histórico-literaria, ésta no debe excluirse, ya que pese a sus limitaciones (escasez de obras conservadas íntegramente, errores de transmisión, problemas de traducción, etc...), constituyen una de las principales fuentes, pudiendo convertirse en una rica fuente informativa si se le aplica un tratamiento adecuado.

Dentro de las fuentes escritas antiguas encontramos obras de distinto carácter, desde tratados agronómicos y arquitectónicos, hasta obras propiamente literarias y geográficas, que aunque no hagan referencia a las *villae* propiamente dichas, si ofrecen datos relacionados con éstas y el territorio que las circunda.

1.1. Los agrónomos latinos.

Catón, Varrón y Columela, son los autores de una serie de tratados de agricultura, los cuales aportan información sobre aspectos concretos de la casa de campo, tales como: su dimensión conceptual y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

arquitectónica, ubicación, orientación, funcionalidad de las distintas dependencias, personal vinculado a las labores que en ella se realizan, tipos de cultivo, tamaño de las propiedades, etc...

Catón: "DE AGRICULTURA"

M. Porcio Catón (234-149 a.C.), político y escritor romano. Nace en una granja en Túsculo (*Tusculum*), cerca de la actual Frascati, en Italia, en el seno de una familia plebeya perteneciente a la *gens Porcia*, siendo el primer miembro en tener acceso al *cursus honorum*. Interesado en la agricultura y la vida sencilla típica de los terratenientes romanos en los primeros tiempos de la República, llegó a convertirse en un propietario medio acomodado. Se distinguió en su juventud como enemigo de la cultura griega porque consideraba que debilitaba a los romanos. Tras su distinguida participación durante más de diez años en la Segunda Guerra Púnica, marchó a Roma donde inicia su carrera política. En el año 204 a.C es nombrado cuestor y en el 199 a.C desempeña el cargo de edil, siendo un año después pretor en Cerdeña. Desempeña el consulado en el 195 a.C., y en el 191 a.C. volvió al campo de batalla para luchar contra el Rey de Siria como lugarteniente del cónsul designado. De vuelta de la campaña, en el 189 a.C. presenta su candidatura para censor, candidatura que tardará aún cinco años en conseguir. Desde ese momento toda su actividad se encamina a hacer frente a sus adversarios, sobre todo los Escipiones. Luchó contra la inmoralidad y la lujuria de la vida romana y usó los privilegios de su cargo para privar al Senado de todos los privilegios que consideró indignos, bien por sus extravagancias o por estar alejados de su idea del virtuoso carácter romano. En el 157 a.C fue enviado a África para actuar como árbitro entre los miembros de las tribus cartaginesas y númidas. Durante esta visita se obsesionó con la idea de que la ciudad de Cartago, que le repugnaba tanto por su lujo como por su riqueza despertando su xenofobia, era una amenaza para Roma. Hasta su muerte, finalizó todos sus discursos con las palabras: "*Delenda este Carthago*" (Cartago debe ser destruida). El año de su muerte y debido en gran parte a su influencia, comenzó la Tercera Guerra Púnica entre Cartago y Roma, siendo arrasada Cartago tres años después.

En cuanto a su obra, Catón es recordado, como el primero en escribir una historia de Roma en prosa, *Orígenes*, de la cual sólo sobreviven unos fragmentos. Su "*De Agricultura*", es un tratado sobre agricultura, es la primera obra completa de prosa latina, descubierta en un códice del siglo XV d.C. hoy perdido. Aunque no se sabe a ciencia cierta la fecha en que escribió el libro, es posible que lo hiciera tras la época de su censura, en un momento en que alternaba la composición del libro con su dedicación a la vida del campo. Los condicionamientos económicos, políticos y sociales bajo los cuales aparece el libro hacen que la visión que en él se nos da del campo y del cultivo de la tierra esté alejada del sentimentalismo poético propio de los poetas helenísticos contemporáneos. Se trata más bien de una serie de experiencias personales del autor.

En "*De Agricultura*" está presente la idea de comercialización de los productos con vistas a su rentabilidad. Este principio es manifiesto en su obra y a lo largo de toda ella está presente la idea de conseguir la mayor ganancia con el mínimo gasto. Desde este punto de vista, parece que el escritor, aunque fiel a la tradición agrícola romana, está siendo dominado por el afán de lucro presente en la sociedad de la época.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

Son varios los capítulos de esta obra que hacen referencia al tema que nos interesa: dimensión conceptual y arquitectónica de la villa, ubicación y orientación, dependencias y funcionalidad, tipos de cultivo, clases de animales de granja y personal vinculado a ella.

Además debe de tenerse en cuenta que Catón está reflejando el tipo de villa rústica campaniense de época republicana, cuyas características pudieron verse alteradas al ser extrapolado el modelo a las distintas provincias hispanas.

Varrón: "RERUM RUSTICARUM"

Marco Terencio Varrón (116-27 a.C.), escritor y erudito romano, nacido en la ciudad sabina de Reate (la actual ciudad de Rieti), fue el protegido de Pompeyo Magno, a quien apoyo en su guerra (49-48 a.C) contra Julio Cesar. Sin embargo, tras la derrota y muerte de Pompeyo, César le perdono, y en el 47 a.C. le nombró primer bibliotecario de la nueva biblioteca pública de Roma.

En el fondo, podemos decir que Varrón había sido siempre un moderado, un conservador, sabio administrador de los asuntos públicos, así como de su patrimonio privado, que nunca había visto con buenos ojos el enfrentamiento entre Cesar y Pompeyo.

Tras pasarse a las filas de César fue perseguido por Antonino, que confiscó sus propiedades (una villa en Casino) para asignársela a los veteranos de la guerra. La intervención de Cesar supuso la restitución de sus bienes confiscados a partir del 47 a.C. Desde este momento vivirá apartado de la vida política dedicándose al estudio y la lectura en su lujosa villa, muriendo veinte años después, periodo en el que escribió un número considerable de obras, entre ella el tratado *Rerum rusticarum*, obra que ha llegado íntegra hasta nosotros.

Escrita en la madurez de su vida (contaba con ochenta años cuando la escribió), esta obra sintoniza con el espíritu de su gallarda vejez. Pero para Varrón esta obra supone a la vez una vuelta al pasado, a la tradición del romano antiguo, que divide su vida entre el trabajo del campo y los deberes del soldado, y a los largos años pasados por el autor en la administración de sus vastos poderes, actividad que alternaba con los estudios, la guerra y los cargos públicos.

El momento en el que Varrón escribe esta obra, es un momento de exaltación de la vida del campo, motivado quizás, por las desastrosas condiciones económicas consecuentes de la Guerra Civil. A Varrón, capitalista agrario y conservador, le interesa el latifundio y no la pequeña parcela, estando más cercano a un pasado reciente que a la antigua tradición agrícola romana.

Junto al espíritu conservador y capitalista que anima el tratado *Rerum Rusticarum*, se observa también un vivo sentido de la naturaleza, mostrando a la vez un sentido de humanidad hacia los esclavos y trabajadores de la tierra desconocido en otros escritores de agricultura.

La obra se estructura en tres libros: cultivo de la tierra (I Libro); cría de las bestias (II Libro) y cría de los animales de corral y de los animales salvajes: abejas, peces y pájaros (III Libro). Mientras en el Libro I, Varrón se presenta como un agricultor en la tradición de las viejas costumbres romanas, en el Libro III se siente mas bien inclinado a considerar la Villa como una propiedad lujosa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

La obra tiene un trasfondo biográfico, lleno de recuerdos de la vida del autor, así como un trasfondo moral, ya que contrapone la vida serena de los campos, especialmente de la antigua edad, a la de la lujosa ciudad moderna.

Columela: "DE RE RUSTICA"

Lucio Junio Columela, nació en Gades, en el seno de una familia de ricos propietarios agrarios de la *Baetica*, perteneciente a la *gens Iunia*. No conocemos con exactitud su fecha de nacimiento, ni tampoco si volvió de Roma alguna vez a su tierra natal, pero existen datos que ayudan a forjar hipótesis razonablemente fundadas, como su amistad con Séneca (4 a.C.) y con el hermano de éste, un poco mayor, Junio Galión, que parece una amistad entre iguales, lo cual indica que la edad del escritor no debía variar mucho de la de ellos, por lo que se puede situar su nacimiento, sin mucho margen de error, en torno al cambio de Era, como afirma Holgado Redondo en su obra "De los trabajos del campo".

Su partida hacia Roma no debió ser a muy temprana edad, algo que se deduce por dos motivos: en primer lugar, antes de marchar, Columela había adquirido una buena formación agrícola, seguramente al lado de su tío Marco Columela, no siendo fácil adquirir esta formación en la niñez; en segundo lugar, Columela conserva unas vivencias profundas de Hispania y, sobre todo, de la Bética, a las que hace referencia en su obra, lo cual indica que debió de vivir en ella hasta su juventud.

Suponemos que alrededor del año 30 d.C. abandona su ciudad de origen, para militar en torno al año 36 d.C. como tribuno en la *Legio VI*, probablemente en Siri. Posteriormente fijara su residencia en Roma, dedicándose con entusiasmo a la agricultura en gran escala, con la que debió de hacerse rico, ya que llegó a ser propietario de diversas fincas cerca de Roma, y de otras tres situadas en territorios del Lacio.

Se movía en los círculos sociales más elevados, seguramente introducido en estos por sus amigos y paisanos los *Anneo*; también se encuentran entre sus amigos Volusio y Publio Silvino, al que dedica su obra.

De la obra de Columela tan sólo conservamos el tratado *De re rustica* y el *Liber de arboribus*.

De re rustica fue escrita probablemente, entre los años 61 y 65 d.C, constituyendo una serie formada por doce libros y un prefacio, donde el autor expone sus ideas económicas, sociales y morales. El décimo libro que versa sobre jardinería fue compuesto en hexámetros y era similar a la *Geórgicas*, una tetralogía de poemas sobre la vida de los campesinos escrita casi cien años antes por el poeta romano Virgilio.

Interesado principalmente por las condiciones que se daban en la Península Itálica, Columela escribió de forma práctica y generalmente sobre temas tales como la elección de la tierra, el mantenimiento del suministro del agua, la labranza, la fertilización con abono y el cuidado de las viñas y los árboles frutales. También realizó comentarios sobre el ganado vacuno, los caballos, las ovejas, las aves de corral, los peces, las abejas y la jardinería, describiendo también las tareas del granjero y de su esposa. De los doce libros, será el primero el que nos aporte mayor información acerca de este tema. En él expone las condiciones que ha de reunir tanto la hacienda como la casa de campo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

Columela escribe ante todo una obra técnica, con un carácter rigurosamente científico, donde se dan cita los dos requisitos exigidos al hombre de la ciencia: conocimiento de la bibliografía existente sobre el tema objeto de estudio y aportación nueva y personal, estando su pensamiento más próximo a Virgilio que a Varrón o Catón.

1.2. Otras fuentes escritas no agrónomas.

Además de los tratados de agricultura, existen obras de otros autores, que aunque versan sobre materias variadas, hacen referencia a las *villae*. Tal sucede en la obra poética de Marcial o en el tratado arquitectónico de Vitruvio.

Marcial: "EPIGRAMAS".

Marco Valerio Marcial (40-104 d.C), poeta hispanorromano, uno de los más notables escritores de epigramas satíricos de la antigüedad. Sus versos ofrecen un retrato vivo y en ocasiones nada halagüeño de la Roma imperial durante la segunda mitad del siglo I d.C.

Nació en *Bilbilis* (Calatayud), ciudad hispana, marchando alrededor del años 64 d.C a Roma en busca de Fortuna. En esta ciudad llevó la vida de un hombre de letras itinerante y pobre. Entre sus amistades figuraban eminentes literatos y hombres de leyes, como Plinio el Joven, Juvenal y Quintiliano. Posteriormente se ganó el favor de los emperadores Tito y Domiciano, siendo nombrado miembro del orden ecuestre.

Tras el asesinato del último emperador Flavio y la consecuente reacción antonina, abandona Roma y regresa a *Bilbilis* en el 98 d.C Aquí vivirá en una villa que le regala Marcela, dama rica que lo protegerá hasta su muerte.

Su *Liber spectaculorum*, la obra más antigua de las que se conservan de este autor, celebra los actos de inauguración del Coliseo, presididos por Tito en el año 80. Sus sátiras breves o *Epigramas* posteriores (86-102) abarcan doce volúmenes que incluyen los más de 1.500 poemas breves en los cuales se basa su fama. Los epigramas, de métrica y estrofa variable, atacan las debilidades universales, aunque en su mayoría están dirigidos a un individuo, real o imaginario. Precisamente en sus epigramas es donde se recoge información relativa a la vida en su villa de Bilbidis, siendo de especial interés para nosotros los capítulos que tratan sobre el concepto y significado de *villa* y su amor por la vida campestre.

Vitrubio: "LOS DIEZ LIBROS DE ARQUITECTURA".

Marco Vitrubio Polión, arquitecto e ingeniero, del cual se ha discutido sobre su patria, fecha de nacimiento y época en la que escribió su obra. Se cree que nació en *Formiae* (actual Formi, Italia) y que vivió en los tiempos de Julio César y Augusto, al último de los cuales dedica y destina su obra, escrita ya en su madurez.

Sus diez libros de arquitectura (*De architectura*) es el único tratado sobre esta materia de la antigüedad que ha llegado hasta nuestros días. Su contenido, de carácter enciclopédico, abarca el conocimiento de las llamadas "Siete Artes Liberales", a saber: dibujo, geometría, aritmética, óptica, filosofía, música, jurisprudencia y astronomía, conocimientos que estima ha de poseer todo arquitecto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

Pese a las dificultades que la obra ha ofrecido para su traducción, no puede negarse su enorme utilidad. Concretamente para nuestro tema de estudio, es el libro VI el que ofrece mayor interés, en el cual hace referencia a las casa en las ciudades y en el campo, así como a la distribución de sus dependencias.

1.3. Obras geográficas.

Dentro de la literatura grecolatina encontramos una serie de obras de carácter geográfico, cuyo contenido nos informa acerca de los habitantes, paisajes, recursos naturales, ciudades, etc..., de diferentes puntos geográficos, siendo de utilidad a la hora de conocer determinados aspectos relacionados con el tema de las *villae*.

Para el caso concreto de la Península Ibérica, nos ha sido de gran utilidad las obras de Estrabón, Plinio "El Viejo" y Apiano.

Estrabón: GEOGRAPHIKÁ.

Estrabón (63 a.C.-24 d.C.), geógrafo e historiador griego, nació en *Amaseia*, pasando muchos años de su vida en Roma. Poco se sabe de ésta, aunque él afirmaba haber viajado desde Armenia en Oriente, a Cerdeña en Occidente, y desde el Ponto Euxino (Mar Negro) en el Norte hasta las fronteras de Etiopía en el Sur. Sólo se conservan algunos fragmentos de su trabajo histórico, en 43 libros, complemento de la historia del griego Polibio.

Su *Geographiká* fue escrita hacia el 7 d.C., debiendo de ser revisada posteriormente, antes de su versión definitiva, dado que incluye datos correspondientes al año 18. La obra se compone de 17 libros, cuyos contenidos se conservan en su mayoría. En ella se hace una descripción detallada del mundo, tal como se conoció en la Antigüedad. Tiene un gran valor, sobre todo por sus extensas observaciones respecto de las relaciones entre el medio natural y los hombres que lo habitan.

El libro III se ocupa de Iberia, dedicando el capítulo segundo a la *Turdetania* o *Baetica* y sus recursos agrícolas, pesqueros, mineros e industriales.

Aunque son muchos los errores cometidos por Estrabón en su obra, presentando poco sentido crítico e ingenuidad en algunos temas, su obra resulta de utilidad.

Estrabón es el más importante geógrafo de Antigüedad, tanto para la Península Ibérica como para todo el mundo conocido, recogiendo en su labor compiladora todos los conocimientos anteriores a él y ofreciendo la primera geografía de los países conquistados por Roma durante los dos últimos siglos antes de Cristo. Fue un buen historiador y etnógrafo, legándonos una obra donde prevalece un concepto moderno de geografía como es la descripción del mundo habitado, con la reducción de la cosmología y la meteorología al rango de ciencias auxiliares. Es especialmente interesante su aportación en materia de geografía económica, anotando con detalle las producciones agrícolas, forestales e industriales y las actividades comerciales.

Plinio "El Viejo": NATURALIS HISTORIA.

Cayo Plinio Segundo (23 d.C- 79), escritor y enciclopedista romano, nació en *Novum Comum* (Como, Italia), pero se trasladó a Roma siendo niño. A los 23 años ingresó en el ejército y participó en una



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

campaña militar contra los germanos. Tras regresar a Roma, en el año 52, estudió jurisprudencia pero al no obtener éxito como abogado se dedicó al estudio académico y la escritura. Entre los años 70 y 72 sirvió en *Hispania* como procurador, o recaudador de impuestos imperiales. En el año 79, cuando la gran erupción del Vesubio arrasó y destruyó Herculano y Pompeya, Plinio se encontraba en Miseno, cerca de Nápoles, al mando de la flota romana de Occidente. Ansioso por estudiar de cerca el fenómeno volcánico, surcó la bahía de Nápoles rumbo a *Stabies* (hoy Castellmare di Starbie), donde perdió la vida debido a los vapores de la erupción.

Escribió numerosas obras históricas y científicas, entre las que destaca *De iaculationes equestri*; *Studiosus*, *Dubius Sermo*; una obra histórica romana que abarca desde el año 41 hasta el 71.

La *Naturalis Historia*, la gran obra enciclopédica de Plinio, consta de 37 volúmenes y es la única que se conserva en la actualidad. Contiene una gran cantidad de hechos importantes extraídos de unos 2000 volúmenes escritos por cerca de cien autores diferentes. La enciclopedia habla de Astronomía, Geografía, Etnología, Antropología, Anatomía humana, Zoología, Botánica, Horticultura, Medicina, Mineralogía y Metalurgia, y, Bellas Artes. Desde nuestro punto de vista, la importancia de ésta, reside en la enorme cantidad de información que ofrece sobre la geografía y las ciudades de la Península Ibérica.

Apiano: “SOBRE IBERIA”.

Apiano (95 d.C-165), nace en Alejandría (Egipto). Fue procurador ecuestre en Roma, así como *Procurator Augustii*. Las altas funciones desempeñadas le avalan como idóneo interprete de los hechos históricos que estudia, según las exigencias intelectuales del momento para un género histórico muy alejado ya de cierta poesía épica y de las elocuencias encomiásticas sobre los hechos pasados.

1.4. Otras fuentes.

Finalmente, dentro de las fuentes antiguas y con un carácter secundario, podemos citar, por las informaciones complementarias que ofrecen, las obras itinerarias (indicador de rutas donde se exponen sus longitudes, puntos intermedios y las distancias entre sí, mediante un listado o dibujados en mapas) en las que se indican algunas de las principales vías de comunicación terrestre existentes en Hispania, dándonos un conocimiento aproximado de su trazado y sus distintas estaciones, pudiendo establecer una relación de proximidad de las distintas *villae*.

2. LA HISTORIOGRAFÍA.

En cuanto a los trabajos publicados sobre *villae* romanas, en las últimas décadas podemos señalar el publicado por J.G.Gorges “*Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique archeologiques, París 1979*”, quien realiza un estudio sobre el conjunto de las *villae* romanas en España, atendiendo principalmente a aspectos tales como la metodología de estudio, desarrollo histórico de las villas romanas en España y la relación con el medio físico, ofreciendo además, un amplio catálogo de los yacimientos conocidos.

Cuatro años más tarde aparece otro estudio similar, “*Las Villas romanas de España*”, de M.C. Fernández Castro, en el año 1882, que además de dedicar un capítulo a las fuentes clásicas, presenta



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

mayor atención a los aspectos arquitectónicos de las *villae*, analizados anteriormente por Gorges, pero a nivel más superficial.

Ambas obras proporcionan una síntesis clara y precisa sobre el tema y se complementan.

Para nuestra zona de estudio, podemos señalar la publicación de los resultados de las excavaciones realizadas en la primera década de los ochenta por R. del Nido en la villa del pago de Bruñel, en Quesada “*Edificaciones romanas en el Cortijo “Plaza de Armas” del pago de Bruñel” pp203-209*, continuadas posteriormente, o las llevadas a cabo en el Cerrillo del Cuco, Vilches, en 1981 por M. Molinos, A. Ruiz y C. Unghetti.

No obstante, la carencia de estudios de síntesis y, fundamentalmente, de excavaciones amplias y sistemáticas es aún importante.

3. LA ARQUEOLOGÍA.

Será la Arqueología, como señalábamos anteriormente, la que ofrezca información de gran valor en estos estudios, ya que hace posible la localización de yacimientos correspondientes a *villae* y nos pone en contacto directo con los restos materiales, permitiéndonos apreciar su realidad espacial y material.

Para que un yacimiento sea considerado como *villa* romana, tiene que contar con la presencia obligada de dos tipos de restos materiales:

- Estructuras arquitectónicas: muros, columnas, pavimentos musivarios, decoración escultórica, etc..., dispuestas de un modo característico y ocupando unas determinadas dimensiones, o en su defecto, materiales de construcción, como tejas, ladrillos....
- Material cerámico: desde piezas completas hasta los más pequeños fragmentos, que resultan imprescindibles a la hora de establecer la cronología de construcción y la finalidad de las dependencias.

Para tal finalidad, resultó indispensable la consulta al Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia, así como a los Anuarios Arqueológicos de Andalucía. A esto se une la información dispersa en las diferentes publicaciones, tanto de ámbito nacional como local.

La visita “in situ” a uno de los yacimientos como el del Pago de Bruñel, nos permitió comprobar sobre el terreno la presencia de una serie de vestigios (mosaicos, restos de columnas...).

También resulta de gran utilidad la visita a los yacimientos identificados con *villae* ya que nos pone en contacto directo con la realidad material.

En 1984, la Junta de Andalucía se hizo cargo de las actividades arqueológicas, realizándose a partir de entonces intervenciones arqueológicas de urgencia y desarrollándose planes provinciales, tales como la realización de las Cartas Arqueológicas y la delimitación de los denominados Bienes de Interés Cultural, ampliándose de esta manera el horizonte para nuevas investigaciones sobre *villae* romanas en Andalucía, especialmente en provincias como Málaga o Jaén, donde existen equipos de investigación consolidados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

Pese a todo, también esta fuente presenta sus limitaciones a la hora de estudiar el fenómeno de las villas, debido a la escasez y mal estado de conservación de los materiales (bien por expolio, arrasamiento o exposición prolongada al ataque de los agentes naturales). Además, requiere la aplicación de métodos complejos y costosos para la recuperación de los restos y la obtención de datos válidos. De ahí, que en el panorama arqueológico español, la mayoría de los yacimientos considerados *villa* se hayan detectado mediante prospección superficial, ofreciendo dificultades tanto para establecer su datación como su identificación. Son muy pocas las *villae* excavadas, y aún en el caso de procederse a su excavación, ésta se realiza solo de modo parcial, lo cual nos impide conocer la totalidad de su extensión material, así como sus características.

Las limitaciones documentales con que se enfrenta el estudio de las villas en España adquiere mayor envergadura en el caso de Andalucía. Pese a constituir la *Baetica* una región básica en la agricultura romana, la investigación de las villas romanas andaluzas, ha respondido en su mayoría a intereses particulares o incluso modas dentro de la arqueología española. Esto explica la pobreza de información si la comparamos con otras regiones como Cataluña. Sólo en los últimos veinte años se viene observando un mayor interés por el estudio de este tipo de establecimiento romano en nuestro territorio, y aunque el número de prospecciones y excavaciones se ha visto aumentado, aún queda un gran vacío por cubrir.

4. LA CARTOGRAFÍA.

De gran utilidad resulta el manejo de los mapas para el estudio y ubicación de las *villae*, así como para una mejor comprensión de su entorno.

Los mapas consultados para esta investigación han sido varios; para vistas de conjunto se ha utilizado el mapa topográfico de Andalucía a escala 1: 400.000, del Servicio de Cartografía e Información Territorial, publicado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

También el mapa provincial de Jaén a escala 1: 200.000, del Instituto Geográfico Nacional, publicado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Finalmente para el estudio en detalle se ha utilizado el mapa Topográfico de Andalucía, de escala 1: 10.000.

5. LA TOPONIMIA.

Los testimonios toponímicos constituyen otra de las fuentes que nos ayudan a detectar la presencia de una *villa*.

Entre los principales trabajos de recopilación y estudio topónimos latinos destacan las investigaciones realizadas por J. Caro Baroja ("*La geografía lingüística de la España antigua a la luz de la lectura de las inscripciones monetarias*" BRAH, XXVI, 1947), y, sobre todo, la realizada por J.Mª Pabón ("*Sobre los nombres de la villa romana en Andalucía*", estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal, IV, 1953).

6. CONCLUSIONES.

Hemos ofrecido una selección y análisis de las fuentes necesarias para esta labor de investigación, siendo fundamentales las fuentes literarias antiguas, así como las arqueológicas, señalando sus ventajas y limitaciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

Dentro de las fuentes literarias antiguas son fundamentales el manejo de los Agrónomos latinos: Catón “*De Agri Cultura*”, Varrón “*Rerum Rusticarum*” y Columela “*De Re Rustica*”, que constituyen una serie de tratados sobre agricultura, aportando gran cantidad de información sobre aspectos concretos de la casa de campo, tales como dimensión conceptual y arquitectónica, ubicación, orientación, funcionalidad de las distintas dependencias, personal vinculado a las distintas tareas, tipos de cultivo, tamaño de las propiedades, etc... siendo estos de gran utilidad.

Otras fuentes escritas no agrónomas, pero también de gran interés porque tratan aspectos relacionados con las villas, son los *Epigramas* de Marcial, donde hace una descripción de su villa de Calatayud; *Los diez libros De Architectura* de Vitrubio, nos hablan de las dimensiones arquitectónicas de la villa, y por último, las obras de los geógrafos, que nos aportan conocimientos acerca de las características naturales específicas de las distintas zonas de nuestra geografía y de las ciudades existentes en el momento.

Dentro de las fuentes arqueológicas resulta indispensable la consulta del inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Jaén y los Anuarios Arqueológicos de Andalucía.

BIBLIOGRAFÍA.

- DELLA CORTE, F. “*Catone Censore. La Vita e la Fortuna*”. Rosenberg. & Sellier, Turín, 1949.
- HOLGADO REDONDO, A. “*De los tranajos del campo. Lucio Junio Moderato Columela*”. Edición preparada por Antonio Holgado Redondo, Madrid, 1988.
- PERALES ALCALÁ, A.M. “*Catón. De Agricultura*”, Granada, 1976.
- SAEZ FERNANDEZ, P., “*Consideraciones sobre el cultivo en la Bética hispano-romana. Aspectos económicos y sociales*”, en C. Gonzalez Roman (ed), *La Bética en su problemática histórica*, Granada, 1991. Pp. 277-297.
- SALVADOR VENTURA, F., “*Hispania meridional entre Roma y el Islam, economía y sociedad*”, *Universidad de Granada, Granada 1990*.

Autoría

- Nombre y Apellidos: FRANCISCO JAVIER BURGOS LUENGO
- Centro, localidad, provincia: JAÉN
- E-mail: javierburgos@hotmail.es